

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/2019 (CUATRO, DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE), DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE JULIO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

A las 10:00 diez horas, del día 23 veintitrés de julio de 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, hora, día y lugar señalados en las invitaciones de Convocatoria emitidas por el Arq. Ricardo Robles Gómez, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos, para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria 04/2019 de dicha Comisión, por lo que el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández en su carácter de suplente del Secretario Técnico, de conformidad con la lista de registro de asistencia, hace constar la asistencia de los siguientes miembros integrantes de la Comisión:

Lic. Griselda Aceves Suárez, vocal suplente de la C. María Elena Limón García (Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos).

Lic. Daniela Becerra Soto, vocal suplente del Lic. José Luis Salazar Martínez (Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto).

Lic. Eduardo Huerta Marcial, vocal suplente de la Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza (Regidora Presidenta de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana).

Lic. Ernesto González Guevara, en representación de la C. Irma Yolanda Reynoso Mercado (Regidora representante de la Coalición PAN, PRD, MC).

Lic. Claudia Ivette Pineda Hernández, vocal suplente del Mtro. Alfredo Barba Mariscal (Regidor representante de la Fracción PRI).

C. José Martin Vergara Rodríguez, vocal suplente de la Lic. Daniela Elizabeth Chávez Estrada (Regidora representante de la Fracción del PVEM).

Lic. Ernesto Orozco Pérez, vocal suplente del Mtro. Alberto Maldonado Chavarín (Regidor representante de la Coalición PES, PT, MORENA).

C. Rosa Pérez Leal, en representación del Lic. Salvador Ruiz Ayala (Secretario del Ayuntamiento).

Ing. Rogelio Navarro Olmedo, vocal suplente del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas (Tesorero Municipal).

Ing. Guillermo Martínez Suárez, vocal suplente del L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes (Contralor Municipal).

Por lo tanto, procedió a declarar la existencia de quórum para sesionar legalmente, y se tienen por válidos los acuerdos que esta Comisión tenga a bien tomar, en los términos del artículo 25 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.



H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Independencia #58 Centro San Pedro Tlaquepaque

Cant?



Jage Care

PÁGINA 1 DE 4



El Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández, puso a consideración para su aprobación y firma, por parte de los asistentes el Acta de la Sesión Ordinaria No. 03/2019 de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos celebrada el 11 once de julio de 2019 dos mil diecinueve, aprobándose la misma por unanimidad. Solicitando el funcionario municipal que conduce la Sesión a los asistentes, que al final de la presente Sesión se lleve a cabo la firma de la Acta de la Sesión Ordinaria No. 03/2019 de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos, para no suspender la secuencia de los trabajos de la presente sesión, misma petición que extiende para la firma de los Dictámenes de Aprobación de las Evaluaciones que se emitan con motivo de la presente Sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Prosiguiendo con la orden del día, el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández procedió a la presentación de los cuadros que reflejan las evaluaciones realizadas por el personal calificado de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, a las proposiciones técnicas y económicas correspondientes a los Procedimientos de Invitación Restringida, y a poner a consideración de los miembros de la Comisión la adjudicación de los contratos, en el orden que a continuación se describen:

FAISM 34/2019 relativo a la obra: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LIBERTAD ENTRE INDEPENDENCIA Y TECALITLÁN, COLONIA SAN PEDRITO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, procedimiento de Invitación Restringida. Y del cual se desprende que de los tres contratistas invitados solo uno de ellos cumplió con todos los requisitos establecidos en las bases del procedimiento, siendo éste CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., misma que se calificó de solvente. Ahora bien, siendo la única proposición calificada como solvente, la de la empresa CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., por un monto de \$3,107,562.74 (TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100 M. N.). Y al someter a votación la adjudicación del contrato en favor de la única propuesta solvente, se determinó por mayoría de 9 nueve votos a favor, una abstención y ningún voto en contra, adjudicar el contrato a la empresa CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., por un monto de \$3,107,562.74 (TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N.).

P.D. 22/2019 relativo a la obra: PROGRAMA SENDERO SEGURO, RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA PREPARATORIA No. 6 DE LA U. DE G. CALLE AV. LITERATURA ENTRE MANUEL VILLAR Y JUAN JOSÉ SEGURA, FRACC. INFONAVIT MIRAVALLE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, procedimiento de Invitación Restringida. Y del cual se desprende que los tres contratistas invitados cumplen con todos los requisitos establecidos en las bases del procedimiento. Y al someter a votación la adjudicación del contrato en favor de la propuesta solvente más baja, se determinó por mayoría de 9 nueve votos a favor, una abstención y ningún voto en contra, adjudicar el contrato a la empresa ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECÁNICA, S.A. DE C.V., por un monto de \$4,604,256.93 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 93/100 M.N.).

P.D. 23/2019 relativo a la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN MARTÍN CORONA - SANTA JULIA ENTRE FRANCISCO CORONA Y SANTA CRUZ, COLONIA EL CAMPESINO Y LA MICAELITA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, procedimiento de Invitación Restringida. Y del cual se desprende que de los tres contratistas invitados solo uno de ellos cumplió con todos los requisitos establecidos en las bases del procedimiento, siendo éste DILAG DISEÑO Y

PÁGINA 2 DE 4



TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de San Pedro Tiaquepaque Independencia #58 Centro San Pedro Tiaquepaque



CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., misma que se calificó de solvente. Ahora bien, siendo la única proposición calificada como solvente, la de la empresa DILAG DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., por un monto de \$4,500,016.43 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DIECISÉIS PESOS 43/100 M.N.). Y al someter a votación la adjudicación del contrato en favor de la única propuesta solvente, se determinó por mayoría de 9 nueve votos a favor, una abstención y ningún voto en contra, adjudicar el contrato a la empresa éste DILAG DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., por un monto de \$4,500,016.43 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DIECISÉIS PESOS 43/100 M.N.).

Dichas obras se ejecutarán con recursos provenientes; la primera del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019 y las dos restantes del PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

En el punto de la orden del día correspondiente a Asuntos Generales, el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández, preguntó a los asistentes si tenían algún asunto que tratar, sin que se haya tratado tema alguno.

Procediéndose a la redacción, impresión y firma de los Dictámenes de Aprobación de las Evaluaciones realizada por personal de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, así como a la firma del acta de la Sesión Ordinaria 03/2019, por los miembros integrantes de la Comisión que asistieron y quisieron hacerlo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Ordinaria 04/2019 (cuatro, diagonal, dos mil diecinueve) de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos el 23 veintitrés de julio de 2019 dos mil diecinueve, por lo que una vez que se sometió a su aprobación en la Sesión inmediata posterior, y habiendo sido aprobada se firmó al calce por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



H. Ayuntamiento de San Pedro Tiaquepaque Independencia #58 Centro San Pedro Tlaquepaque

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. GRISELDA ACEVES SUAREZ **VOCAL SUPLENTE DE** C. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA

LIC. EDUARDO HUERTA MARCIAL VOCAL SUPLENTE DE REG. BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y **PRESUPUESTO**

LIC. DANIELA BECERRA SOTO **VOCAL SUPLENTE DE**

LIC. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ

REGIDOR POR LA COALICIÓN PAN-PRD-MC

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ GUEVARA EN REPRESENTACIÓN DE C. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO

bree

PÁGINA 3 DE 4





TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Independencia #58 Centro San Pedro Tlaquepaque



LIC. CLAUDIA WETTE PINEDA HERNÁNDEZ
VOCAL SUPLENTE DE
MTRO ALFREDO BARBA MARISCAL
REGIDOR POR LA COALICIÓN PES-PT-MORENA

LIC. ERNESTÓ ÓROZCO PÉREZ VOCAL SUPLENTE DE MTRO. ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN

SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. JUAN ANTONIO NARANJO HERNANDEZ

VOCAL SUPLENTE DE ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

ING. GUILLERMO MARTÍNEZ SUÁREZ VOCAL SUPLENTE DE

L.C. LUIS FERNANDO RÍOS CERVANTES

REGIDOR POR LA FRACCIÓN PVEM

C. JOSÉ MARTIN VERGARA RODRÍGUEZ VOCAL SUPLENTE DE

LIC. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ROSA PÉREZ LEAL EN REPRESENTACIÓN DE LIC. SALVADOR RUIZ AYALA

TESORERO MUNICIPAL

ING. ROGELIO NA VARRO OLMEDO VOCAL SUPLENTE DE

L.C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS

HOJA DE FIRMAS DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 04/2019 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, CELEBRADA EL 23 VEINTITRÉS DE JULIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

